

INFORME EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA 028-2023

OBJETO: "Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito."

RESUMEN INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

No.	PROPONENTE	COMPONENTE			RESULTADO
		TÉCNICO	JURÍDICO	FINANCIERO	
1	PUBBLICA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	RECIO TURISMO S. A	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

OBJETO: "Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito."

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA


N°	PROPONENTE	ESTADO
1	PUBLICA SAS	HABILITADO
2	RECIO TURISMO SA	HABILITADO

Bogotá, Diciembre 18 de 2023

OBJETO: "Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito."

**PROPONENTE No.1: PUBLICA SAS
NIT: 800.064.773-1**


REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA .pdf. Folios:1-3	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA .pdf. Folios: 11-22
	Fecha de Expedición:	CUMPLE	
	Amparos de la Garantía	CUMPLE	
	Valor asegurado:	CUMPLE	
	Vigencia	CUMPLE	
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	
	Tomador/Afianzado	CUMPLE	
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023.pdf. Folio:18	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023.pdf. Folios: 19 a 22	N/A
Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE		

7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023.pdf. Folios:23 a 34	CUMPLE
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimotes (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE			
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023.pdf. Folios:35	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	Archivo denominado: CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023.pdf. Folios:36	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		VERIFICADO	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo. El Consorcio realizará la vinculación SARLAFT únicamente del proponente que resulte ganador dentro del proceso de selección, teniendo en cuenta lo indicado en el manual de contratación del Fondo Colombia en Paz.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	HABILITADA			
OBSERVACIONES: N/A				
Bogotá, D.C. diciembre 18 de 2023				
 Abogado LEONARDO CAMARGO Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

OBJETO: "Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito."

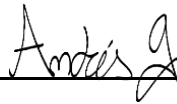
PROPONENTE No2. Recio Turismo S.A.
NIT: 890,104,068-7

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA		CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO 1. CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FONDO COLOMBIA EN PAZ .pdf. Folios:1 a 3	N/A
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL		N/A	N/A	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: POLIZA FONDO COLOMBIA EN PAZ .pdf. Folios:1 SUBSANACION FONDO COLOMBIA EN PAZ . Pdf. Folio: 3	El proponente subsana la garantía aportando certificación del pago con la aseguradora.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.		N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)		CUMPLE	Archivo denominado: CC RODOLFO RECIO MUNCK (1) pdf. Folio:1	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO N 5 PAGO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES-PERSONAS JURÍDICAS .docx.pdf. Folios: 1	CUMPLE
	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE		
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		

7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Facultades del representante legal	CUMPLE	Archivo denominado: CAMARA DE COMERCIO 24-10-2023.pdf. Folios:1 AL 8 SUBSANACION FONDO COLOMBIA EN PAZ . Pdf. Folio: 4 a 11	El proponente subsana la observación con la presentación del Certificado de Existencia y Rrepresentación dentro de los términos establecidos frente a la audiencia de apertura y cierre.
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimotres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓNpdf. Folios: 1	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	N/A	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT		VERIFICADO	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo. El Consorcio realizará la vinculación SARLAFT únicamente del proponente que resulte ganador dentro del proceso de selección, teniendo en cuenta lo indicado en el manual de contratación del Fondo Colombia en Paz.	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.		N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN		HABILITADA		
OBSERVACIONES: EL PROPONENTE DEBERÁ SUBSANAR LOS DOCUMENTOS SEÑALADOS EN EL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO EN EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA ABIERTA 028 DE 2023				
Bogotá, D.C. diciembre 18 de 2023				
 Abogado LEONARDO CAMARGO Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ	
CONVOCATORIA ABIERTA No 28 DE 2023	
OBJETO DEL PROCESO	Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito.

PROPUESTA	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	PUBBLICA S A S	800064773-1	HERNAN DARIO DE SAN NICOLAS BOTERO PINEDA	FANNY STELLA TAMAYO MEDINA	VICTOR JOSE FREIRE DURAN	CUMPLE
2	RECIO TURISMO S A	890104068-7	RODOLFO MAURICIO RECIO MUNCK	LORENA TORRES BENAVIDES	KARINA ANGELICA PACHECO MARTINEZ	RECHAZADO



Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Elaboró
 Luz Nelly Guzmán Garzón
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 28 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito.

PROPONENTE No.1 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por PUBLICA S A S NIT 800064773-1

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023 pag 54 - 108	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023 pag 49 - 52	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023 pag 111	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023 pag 114	
Tarjeta profesional del Contador	X		CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023 pag 110	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023 pag 113	
Anexo No.12 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023 pag 115 - 116	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			CUMPLE	
Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$61.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera				
Cuenta	Valor	Indicador	Valor	
ACTIVO CORRIENTE	\$ 24.018.043.000	LIQUIDEZ		3,08
ACTIVO TOTAL	\$ 25.388.229.000	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		50,63%
PASIVO CORRIENTE	\$ 7.792.028.000	CAPITAL DE TRABAJO		\$ 16.226.015.000,00
PASIVO TOTAL	\$ 12.854.840.000	RAZON COBERTURA DE INTERESES		5,66
PATRIMONIO	\$ 12.533.389.000	RENTABILIDAD DEL ACTIVO		14,24%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 3.614.214.000	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		28,84%
GASTOS INTERESES	\$ 638.263.000			
	\$ -			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 28 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.

Andrés G.

Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 28 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito.

PROPONENTE No.2 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por RECIO TURISMO S.A.NIT 890.104.068 - 7

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE

Documento	CUMPLE		NO CUMPLE	
	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		Doc. Documentos de la oferta - 02 EEFF Dic 2022 - 2021 (003) y 02 Revelaciones 2022-2021 RT - Folios 1-4 y 1-25	
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		Doc. Documentos de la oferta - 03 Dictamen del Revisor Fiscal RT 2022 - Folios 1 - 5	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador		X		1. No aporta certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del contador LORENA TORRES BENAVIDES, quien suscribe los EEFF. SUBSANACIÓN Dentro del archivo de subsanacion cargado en Drive no se aporta el documento solicitado.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		Doc. Documentos de la oferta - Junta Central de Contadores 19 de Octubre - Folios 1	
Tarjeta profesional del Contador		X		1. No aporta tarjeta profesional del contador LORENA TORRES BENAVIDES, quien suscribe los EEFF. SUBSANACIÓN Dentro del archivo de subsanacion cargado en Drive no se aporta el documento solicitado.
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		Doc. Documentos de la oferta - Tarjeta Profesional Karina Completa - Folios 1	
Anexo No.12 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	Doc. Documentos de la oferta - Anexo No 12 Formato de Certificado de Acreditación de la capacidad financiera para cumplir con los requisitos habilitantes - Folios 1 - 2	1. El valor de la cuenta Patrimonio no guarda relación con la información de los EEFF. 2. Los valores de los indicadores capital de trabajo, razon cobertura de intereses, rentabilidad del activo y rentabilidad del patrimonio difieren con los calculados. 3. El anexo de capacidad financiera no se encuentra firmado por el Contador. SUBSANACIÓN El anexo de capacidad financiera cargado en la subsanacion del Drive, no corresponde con la vigencia evaluada, adicional persiste la falta de la firma del contador.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE

Índice	Margen Solicitado	CUMPLE		Observaciones
		Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.2	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 85%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$61.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 1%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 1%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

Cuenta	Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.614.695.270	LIQUIDEZ	5,95
ACTIVO TOTAL	\$ 5.787.052.083	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	16,34%
PASIVO CORRIENTE	\$ 775.205.330	CAPITAL DE TRABAJO	\$ 3.839.489.940,00
PASIVO TOTAL	\$ 945.655.928	RAZON COBERTURA DE INTERESES	94,75
PATRIMONIO	\$ 4.841.396.155	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	7,41%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 428.619.869	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	8,85%
GASTOS INTERESES	\$ 4.523.834		

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 28 de 2023, el proponente es **RECHAZADO** Financieramente, conforme lo establecido en el analisis preliminar CAPITULO VI. 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS causal numeral 1. "No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP."



Elaboró
Luz Nelly Guzmán Garzón
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA

EVALUACIÓN TÉCNICA

NUM 3.3. ANÁLISIS PRELIMINAR - CAPACIDAD TÉCNICA - CONVOCATORIA ABIERTA No 028 de 2023

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito.

No	PROPONENTE	3.3.1.1 EXPERIENCIA HABILITANTE (ANEXO No. 13)		3.4 ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ANEXO TÉCNICO (Anexo No. 14)		3.5 ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE		3.6 CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJE Y TURISMO - ANATO		3.7 CERTIFICACIÓN EMITIDA POR UN GDS		3.8 EQUIPO DE TRABAJO - ANEXO No 16 COMPROMISO DE EQUIPO DE TRABAJO		CONCLUSIÓN
		NOMBRE RAZÓN SOCIAL PPAI	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN TÉCNICA	
1	PROPONENTE No 1 PUBLICA SAS	CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE
2	PROPONENTE No 2 RECIO TURISMO SA	CUMPLE TÉCNICAMENTE	Presenta tres (3) certificaciones de las cuales dos (2) no cumplen. Con una (1) certificación cumple por el monto en SMMVL	CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE		CUMPLE TÉCNICAMENTE

 Jorge Fraín González López Contratista DGC COMITÉ EVALUADOR IGAC	 Carlos Andrés Arenas Fonque Contratista DGC COMITÉ EVALUADOR IGAC	 Gloria Patricia Cadena Duque Contratista SAF COMITÉ EVALUADOR IGAC	 Jean Carlo Martínez Ortiz Contratista SAF COMITÉ EVALUADOR IGAC	 Freddy Leonardo Rodríguez González Contratista SAF COMITÉ EVALUADOR IGAC	 Erika Piola Serrano Contratista SAF COMITÉ EVALUADOR IGAC	 José Luis Lovo Herrera Contratista SAF COMITÉ EVALUADOR IGAC
---	--	---	--	---	--	---

NUM 3.3. ANÁLISIS PRELIMINAR - CAPACIDAD TÉCNICA - CONVOCATORIA ABIERTA No 028 de 2023

Objeto: Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito.

Presupuesto	\$ 244.000.000,00	Salario mínimo 2023	\$ 1.160.000	Presupuesto en SMLV	210,34
-------------	-------------------	---------------------	--------------	---------------------	--------

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES

PROPONENTE No 1	No.	N° Contrato	Nombre o razón social del contratante	Nombre o razón social del contratista	Nombre y cargo de la persona de la persona que firma la certificación	Objeto del contrato	Descripción de las obligaciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección	Fecha de inicio del contrato (Día, Mes, Año)	Fecha de terminación del contrato (Día, Mes, Año)	Valor en Pesos \$ contrato más valor de adiciones, si las hubo.	Valor final del Contrato (Expresado en SMMVL)	Consortio o Unión Temporal (% de Participación)	Acredita que no se impusieron multas o sanciones (SINO)	Ubicación Documentación (Carpeta y Folio)	Observaciones	Conclusión Cumple/No cumple/Rechazo	Consolidado Cumple/No cumple/Rechazo
PROPONENTE No 1 PUBLICA SAS	1	464 de 2015	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	PUBLICA.S.A.	ANDRES MEJÍA NARVAEZ	SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS A DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LAS COMISIONES DE SERVICIOS AL INTERIOR Y AL EXTERIOR DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y A DESTINOS NACIONALES PARA LOS DESPLAZAMIENTOS DE CONTRATISTAS DEL MINISTERIO.	1. SUMINISTRAR LOS PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, EN LA CLASE QUE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SOLICITE A TRAVÉS DEL SUPERVISOR DESIGNADO PARA EL CONTRATO, A CUALQUIER HORA DEL DÍA O DE LA NOCHE, INCLUYENDO FINES DE SEMANA Y FESTIVOS, SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD QUE PRESENTEN LOS SISTEMAS Y CON LAS TARIFAS MÁS ECONÓMICAS EN EL MOMENTO DE EXPEDICIÓN DEL TIQUETE. 2. GARANTIZAR LA UBICACIÓN DE LOS PASAJES AUTOMÁTICAMENTE A TRAVÉS DEL SISTEMA E-TICKET, ADEMÁS QUE PUEDA SER RECLAMADO POR EL USUARIO CON LA PRESENTACIÓN DE SU DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL EN LA AEROLÍNEA EN EL MOMENTO DEL RESPECTIVO CHECK-IN. 3. ATENDER CUALQUIER CAMBIO DE ITINERARIO DE LOS TIQUETES EXPEDIDOS, SUMINISTRANDO LOS NUEVOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO O POR LA(S) PERSONA(S) AUTORIZADA(S), SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN GDS.	19/08/2015	20/07/2017	\$ 4.987.666.823	7740,61	N.A.	SI	PDF "CONVOCATORIA ABIERTA No. 28 DE 2023" FOLIOS Nos. 125 AL 134.		CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
	2	065 DE 2010	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	PUBLICA.S.A.	LUIS ERNESTO RODRIGUEZ RAMIREZ (GERENTE MEDICO)	POSITIVA CONTRATA CON EL CONTRATISTA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, RESERVA HOTELERA Y ALIMENTACIÓN, PARA ATENDER LAS PRESTACIONES ASISTENCIALES COMO PARTE DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SUS ASEGURADOS, EN LAS CONDICIONES Y TÉRMINOS SUSCRITOS EN EL RESPECTIVO CONTRATO, POR CAUSA EXCLUSIVA DE UN ACCIDENTE DE TRABAJO, UNA ENFERMEDAD LABORAL.	1. OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES, RESERVA HOTELERA Y ALIMENTACIÓN. 2. SUMINISTRO DE TIQUETES TERRESTRES INTERMUNICIPALES, RESERVA HOTELERA Y ALIMENTACIÓN.	8/02/2019	1/12/2019	\$ 8.214.171.753	16530,83	N.A.	SI	PDF "CONVOCATORIA ABIERTA No. 28 DE 2023" FOLIOS Nos. 129 AL 134.		CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
	3		CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TVE ANDINA LTDA	PUBLICA.S.A.	YUVY KATHERINE GÓMEZ PARDO (DIRECTORA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA)	SUMINISTRAR TIQUETES AÉREOS A NIVEL NACIONAL REQUERIDOS POR TVE ANDINA SAS, TODO DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y LA OFERTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.	1. SUMINISTRAR LOS TIQUETES AÉREOS, PREVIA SOLICITUD CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN DESIGNADA POR ESCRITO. 2. OBTENER LA TARIFA MÁS BAJA EN EL MERCADO AL MOMENTO DE SUMINISTRAR EL TIQUETE, LA CUAL REPRESENTA MEJORES BENEFICIOS PARA LA ENTIDAD Y EN PRO DE LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. 3. GARANTIZAR OPORTUNAMENTE Y EN LAS FECHAS INDICADAS, EL SUMINISTRO DE TIQUETES REQUERIDOS POR TVE ANDINA LTDA.	2/08/2021	31/12/2021	\$ 293.774.028	323,35	N.A.	SI	PDF "CONVOCATORIA ABIERTA No. 28 DE 2023" FOLIOS Nos. 135 AL 147.		CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
4																	
5											2454,79						

PROPONENTE No 2	No.	N° Contrato	Nombre o razón social del contratante	Nombre o razón social del contratista	Nombre y cargo de la persona de la persona que firma la certificación	Objeto del contrato	Descripción de las obligaciones relacionadas con el objeto del presente proceso de selección	Fecha de inicio del contrato (Día, Mes, Año)	Fecha de terminación del contrato (Día, Mes, Año)	Valor en Pesos \$ contrato más valor de adiciones, si las hubo.	Valor final del Contrato (Expresado en SMMVL)	Consortio o Unión Temporal (% de Participación)	Acredita que no se impusieron multas o sanciones (SINO)	Ubicación Documentación (Carpeta y Folio)	Observaciones	Conclusión Cumple/No cumple/Rechazo	Consolidado Cumple/No cumple/Rechazo
PROPONENTE No 2 RECIO TURISMO SA	1	38315 DE 2019	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	RECIO TURISMO SA	MIGUEL ANGEL CLARTE RIVERA Supervisor Orden de Compra 38315 DE 2019	Suministrar tiquetes aéreos nacionales e internacionales de manera oportuna y efectiva para los funcionarios y contratistas en cumplimiento de las actividades misionales encomendadas al instituto.	NO PRESENTA CERTIFICACIONES QUE IDENTIFIQUE LAS OBLIGACIONES NI EL CONTRATO PARA COTEJAR LAS OBLIGACIONES	19/05/2019	12/12/2019	\$973.500.000	1175,55	100%	SI	PDF NO. 46 - AGUSTIN CODAZZI	DEBE SUBSANAR NO PRESENTA CERTIFICACIONES QUE IDENTIFIQUE LAS OBLIGACIONES NI EL CONTRATO PARA COTEJAR LAS OBLIGACIONES	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
	2	OC-38560-2019	JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP)	RECIO TURISMO SA	GONZALO AVILA PULIDO Subdirector de Contratación Jurisdicción Especial para la Paz - JEP	Adquisición de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para el desplazamiento de los servidores públicos y contratistas de la JEP	Dentro de las obligaciones contractuales, RECIO TURISMO S.A. se obliga habilitar a las entidades compradoras los tiquetes aéreos disponibles en el mercado a través de la plataforma presentada, a excepción de los casos relacionados en el parágrafo primero de la cláusula 12, suministrar todos los tiquetes aéreos de la entidad compradora utilizando la licencia IATA exclusiva del Asesora Marco, abstenerse a emitir tiquetes aéreos utilizando una licencia IATA distinta a la exclusiva del Acuerdo Marco, abstenerse de facturar precios de tiquetes aéreos diferentes a los ofrecidos por las aerolíneas	12/06/2019	31/03/2020	\$ 1.176.526.420	1514,04	100%	SI	PDF NO. 48 - JEP	ANEXON. 13 Y PDF NO. 48-JEP	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
	3	NO RELACIONA INFORMACION	NO RELACIONA INFORMACION	NO RELACIONA INFORMACION	NO RELACIONA INFORMACION	NO RELACIONA INFORMACION	NO RELACIONA INFORMACION	NO RELACIONA INFORMACION	NO RELACIONA INFORMACION	NO RELACIONA INFORMACION	0	0	NO RELACIONA INFORMACION	NO RELACIONA INFORMACION	DEBE SUBSANAR NO CUMPLE CON EL NUMERAL 3.3.1.1 El proponente NO relaciona MÍNIMO tres (3) contratos ejecutados, terminados y/o liquidados a la fecha de cierre del presente proceso	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
4																	
5											2689,39						

Jorge Pizarro López
Contratista DGC
COMITÉ EVALUADOR
IGAC

Carlos Andrés Arenas Fonque
Contratista DGC
COMITÉ EVALUADOR
IGAC

Gloria Patricia Cadena Duque
Contratista SAF
COMITÉ EVALUADOR
IGAC

Jean Cayo Martínez Ortiz
Contratista SAF
COMITÉ EVALUADOR
IGAC

Fredy Leonardo Rodríguez González
Contratista SAF
COMITÉ EVALUADOR
IGAC

Erika Paola Serrano
Contratista SAF
COMITÉ EVALUADOR
IGAC

José Luis Lovo Herrera
Contratista SAF
COMITÉ EVALUADOR
IGAC

3.4 ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ANEXO TÉCNICO (Anexo No. 14)

El proponente manifiesta conocer y aceptar las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, en señal de ello, el proponente certificará dicho ofrecimiento mediante el diligenciamiento del ANEXO No 14 - ACREDITACIÓN CUMPLIMIENTO ANEXO TECNICO suscrito por el representante legal

	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES
PROponente No 1 PUBBLICA SAS	CUMPLE TÉCNICAMENTE	PDF "CONVOCATORIA ABIERTA No. 28 DE 2023" FOLIO No. 148.
PROponente No 2 RECIO TURISMO SA	CUMPLE TÉCNICAMENTE	PDF "ANEXO No. 14 ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ANEXO TECNICO"

3.5 ACREDITACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE TURISMO VIGENTE

EL PROponente deberá presentar el correspondiente certificado de inscripción y actualización en el Registro Nacional de Turismo expedido por las cámaras de comercio de conformidad con los artículos 164 y 166 del Decreto Ley 019 del 10de enero de 2012, el cual debe estar vigente a la fecha de presentación de la propuesta. En el evento en que la vigencia del mencionado certificado haya de expirar dentro del plazo de ejecución del contrato, el adjudicatario deberá cumplir la obligación de actualizar el mismo y radicarlo ante la Supervisión y/o a IGAC. El certificado debe mantenerse vigente durante toda la ejecución del contrato, situación que será verificada por el supervisor del contrato

	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES
PROponente No 1 PUBBLICA SAS	CUMPLE TÉCNICAMENTE	PDF "CONVOCATORIA ABIERTA No. 28 DE 2023" FOLIO No. 149.
PROponente No 2 RECIO TURISMO SA	CUMPLE TÉCNICAMENTE	PDF "RNT BARRANQUILLA 2023"

3.6 CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJE Y TURISMO – ANATO

EL PROponente deberá acreditar, a través de una certificación con una expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del proceso, su afiliación a la Asociación Colombiana de Agencia de Viajes y Turismo – ANATO, entidad que agremia a las agencias de viajes y turismo en Colombia.


	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES
PROponente No 1 PUBBLICA SAS	CUMPLE TÉCNICAMENTE	PDF "CONVOCATORIA ABIERTA No. 28 DE 2023" FOLIO No. 150.
PROponente No 2 RECIO TURISMO SA	CUMPLE TÉCNICAMENTE	PDF "Certificado de ANATO - FONDO COLOMBIA EN PAZ"

3.7 CERTIFICACIÓN EMITIDA POR UN GDS

EL PROponente debe contar con al menos un GDS (Global Distribution System) que permita reservar y emitir en tiempo real las diferentes opciones del mercado de Tiquetes Aéreos. EL PROponente debe adjuntar certificación emitida por un GDS, con una fecha de expedición de máximo un (1) mes antes del cierre del presente proceso, la misma deberá indicar su vigencia durante toda la ejecución del contrato.

	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES
PROponente No 1 PUBBLICA SAS	CUMPLE TÉCNICAMENTE	PDF "CONVOCATORIA ABIERTA No. 28 DE 2023" FOLIOS Nros. 151 AL 154.
PROponente No 2 RECIO TURISMO SA	CUMPLE TÉCNICAMENTE	PDF "SISTEMA GLOBAL DE DISTRIBUCIÓN -GDS" Y PDF "Sabre oct 2023"


Jorge Efraín González López
 Contratista DGC
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


Carlos Andrés Arenas Fonque
 Contratista DGC
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


Gloria Patricia Cadena Duque
 Contratista SAF
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


Jean Carlo Martínez Ortiz
 Contratista SAF
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


Fredy Leonardo Rodríguez González
 Contratista SAF
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


José Luis Lovo Herrera
 Contratista SAF
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC



Erika Paola Serrano
 Contratista SAF
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC

3.8 EQUIPO DE TRABAJO - ANEXO No 16 COMPROMISO DE EQUIPO DE TRABAJO
UN (1) EJECUTIVO DE CUENTA – ANEXO No 16.

PROPONENTE No 1 PUBBLICA SAS	Título o acta de pregrado	Convalidación título(s)	Cumple NBC	Tarjeta profesional	Registro de antecedentes disciplinarios profesionales	Anexo No. 16	Um (1) Año Experiencia como ejecutivo en el área comercial Des (2) Años Experiencia como	Traducción simple certificaciones	Resultado Cumple/No cumple/Rechazo	Ubicación del Documento Soporte (Carpeta - Folio)	Observaciones
EJECUTIVO DE CUENTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE TÉCNICAMENTE	PDF "CONVOCATORIA ABIERTA No. 28 DE 2023" FOLIOS Nros. 153 AL 154.	Según el numeral 3.8 de análisis preliminar, en la nota 2 dice que: "El supervisor del contrato realizará la validación previa del perfil ofertado por el PROPONENTE en el momento de la suscripción del acta de inicio del contrato".
PERSONAL MINIMO REQUERIDO											

PROPONENTE No 2 RECIO TURISMO SA	Título o acta de pregrado	Convalidación título(s)	Cumple NBC	Tarjeta profesional	Registro de antecedentes disciplinarios profesionales	Anexo No. 16	Um (1) Año Experiencia como ejecutivo en el área comercial Des (2) Años Experiencia como	Traducción simple certificaciones	Resultado Cumple/No cumple/Rechazo	Ubicación del Documento Soporte (Carpeta - Folio)	Observaciones
EJECUTIVO DE CUENTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A	N/A	CUMPLE TÉCNICAMENTE		Según el numeral 3.8 de análisis preliminar, en la nota 2 dice que: "El supervisor del contrato realizará la validación previa del perfil ofertado por el PROPONENTE en el momento de la suscripción del acta de inicio del contrato".
PERSONAL MINIMO REQUERIDO											


Jorge Efraín González López
Contratista DGC
COMITÉ EVALUADOR
IGAC


Carlos Andrés Arenas Fonque
Contratista DGC
COMITÉ EVALUADOR
IGAC


Gloria Patricia Cadena Duque
Contratista SAF
COMITÉ EVALUADOR
IGAC


José Luis Lovo Herrera
Contratista SAF
COMITÉ EVALUADOR
IGAC


Jean Carlo Martínez Ortiz
Contratista SAF
COMITÉ EVALUADOR
IGAC


Fredy Leonardo Rodríguez González
Contratista SAF
COMITÉ EVALUADOR
IGAC


Erika Paola Serrano
Contratista SAF
COMITÉ EVALUADOR
IGAC

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA REQUISITOS PONDERABLES

CONVOCATORIA ABIERTA No. 028 de 2023

En desarrollo de la Convocatoria Abierta No. 028 de 2023, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES REQUERIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE ADELANTEN DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN LOS MUNICIPIOS FOCALIZADOS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CATASTRO MULTIPROPÓSITO.”**. Se recibieron dos (2) ofertas, las cuales fueron evaluadas conforme a lo establecido en el documento **“ANÁLISIS PRELIMINAR”** del proceso, en la etapa de verificación de requisitos habilitantes definitivos de carácter técnicos, jurídicos y financieros; de conformidad con lo establecido en el cronograma para subsanación, se recibieron los documentos por los interesados quedando habilitado un (1) proponente (PUBBLICA S.A.S) que será evaluado con los requisitos ponderables de factor económico.

Lo anterior siguiendo lo consignado en el documento **“ANÁLISIS PRELIMINAR”** en su numeral 4.1.1 **PRECIO - PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA NACIONAL: (35 PUNTOS) – ANEXO No.15** como se indica a continuación:

“

4.1.1 PRECIO - PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA NACIONAL: (35 PUNTOS) – ANEXO No.15

Obtendrá el mayor puntaje (35 puntos), EL PROPONENTE que ofrezca el mayor porcentaje de descuento sobre la tarifa neta de los tiquetes nacionales, sin condición alguna por aerolínea, ni por clase de tiquete, durante la ejecución del contrato.

Las demás ofertas se calificarán en forma proporcional y decreciente de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{\% de descuento en tarifas nacionales ofrecida por el proponente} * 35}{\text{Mayor porcentaje de descuento ofrecido en tarifas nacionales}}$$

Nota 1: LOS PROPONENTES que ofrezcan descuentos en dinero y no en porcentaje, no obtendrán puntaje alguno.

Nota 2: El puntaje final asignado se tomará con dos decimales.

Nota 3: De no indicarse ningún porcentaje, la calificación corresponderá a 0,00 puntos.

Para el efecto deber diligenciar el Anexo No. 15.

“

De igual manera en su numeral 4.1.2 **NO PENALIDAD POR MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LOS TIQUETES (20 PUNTOS) – ANEXO No.15** como se indica a continuación:

“

4.1.2 NO PENALIDAD POR MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LOS TIQUETES (20 PUNTOS) – ANEXO No.15

El Proponente que ofrezca exclusión de penalidad por modificación o cambios en los tiquetes, obtendrá 20 puntos.

Para el efecto debe diligenciar el Anexo No.15

“

Siguiendo los lineamientos y realizada la ponderación se obtienen el siguiente ejercicio:

4.1.1 PRECIO - PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA NACIONAL OFERTA ECONÓMICA – 35 PUNTOS

Dando cumplimiento a lo descrito en el numeral 4.1.1 y teniendo en cuenta que solo se tiene al proponente PUBLICA S.A.S se realizó el siguiente ejercicio:

Tabla 1 Puntaje Numeral 4.1.1

CONCEPTO	PUBLICA S.A.S
FOLIO	ARCHIVO CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023 FOLIO 156
4.1.1 PRECIO - PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA NACIONAL	1%
PUNTAJE	35.00

Por otra parte, en cuanto a:

4.1.2 NO PENALIDAD POR MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LOS TIQUETES (20 PUNTOS) – ANEXO No.15

Siguiendo lo indicado en el documento “ANÁLISIS PRELIMINAR” del proceso “El Proponente que ofrezca exclusión de penalidad por modificación o cambios en los tiquetes, obtendrá 20 puntos.”

Realizada la evaluación se efectúa el cálculo del puntaje dando como resultado lo siguiente:

Tabla 2 Puntaje Numeral 4.1.2

CONCEPTO	PUBLICA S.A.S
FOLIO	ARCHIVO CONVOCATORIA ABIERTA No 28 de 2023 FOLIO 156
4.1.2 NO PENALIDAD POR MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LOS TIQUETES.	NO
PUNTAJE	0.00


En resumen, por cada oferente los puntos obtenidos resultado de la ponderación de los FACTORES: PRECIO - PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA NACIONAL OFERTA ECONÓMICA y NO PENALIDAD POR MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LOS TIQUETES es el que se presenta a continuación:

Tabla 3 Resumen ponderación puntaje

CONCEPTO	PUBLICA S.A.S
4.1.1 PRECIO - PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA NACIONAL	35.00
4.1.2 NO PENALIDAD POR MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LOS TIQUETES.	0.00
TOTAL	35.00

En virtud de lo establecido anteriormente, y, a solicitud de los miembros de comité se presenta a este el resultado de la evaluación de ponderables de los FACTORES: PRECIO - PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA NACIONAL OFERTA ECONÓMICA y NO PENALIDAD POR MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LOS TIQUETES del documento Análisis preliminar del proceso CONVOCATORIA ABIERTA No. 024 de 2023.

El presente informe se da los 18 días del mes de diciembre de 2023.




Diego Andrés Mejía Vila
Economista
Contratista
Dirección de Gestión Catastral - IGAC.

Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 028 de 2023 PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ															
Objeto:		Suministro de tiquetes aéreos nacionales requeridos en el desarrollo de las actividades que se adelanten durante el proceso de actualización catastral en los municipios focalizados, para la implementación de la política pública de catastro multipropósito.													
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN															
4.1. FACTORES DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN		PUBLICA SAS													
Factores	Requisito	Puntaje FACTOR ECONOMICO	No. Folio (s)												
4.1.1 PRECIO - PORCENTAJE (%) DE DESCUENTO SOBRE TARIFA NETA NACIONAL: (35 PUNTOS) – ANEXO No.15	<p>Obtendrá el mayor puntaje (35 puntos). EL PROPONENTE que ofrezca el mayor porcentaje de descuento sobre la tarifa neta de los tiquetes nacionales, sin condición alguna por aerolínea, ni por clase de tiquete, durante la ejecución del contrato.</p> <p>Las demás ofertas se calificarán en forma proporcional y decreciente de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $\frac{\% \text{ de descuento en tarifas nacionales ofrecida por el proponente} * 35}{\text{Mayor porcentaje de descuento ofrecido en tarifas nacionales}}$ <p>Nota 1: LOS PROPONENTES que ofrezcan descuentos en dinero y no en porcentaje, no obtendrán puntaje alguno. Nota 2: El puntaje final asignado se tomará con dos decimales. Nota 3: De no indicarse ningún porcentaje, la calificación corresponderá a 0,00puntos. Para el efecto deber diligenciar el Anexo No. 15.</p>	35,00	ARCHIVO CONVOCATORIA ABIERTA No.28 de 2023 FOLIO 156 1% de descuento												
4.1.2 NO PENALIDAD POR MODIFICACIONES O CAMBIOS EN LOS TIQUETES (20 PUNTOS) – ANEXO No.15	<p>El Proponente que ofrezca exclusión de penalidad por modificación o cambios en los tiquetes, obtendrá 20 puntos.</p> <p>Para el efecto debe diligenciar el Anexo No.15</p>	-	ARCHIVO CONVOCATORIA ABIERTA No.28 de 2023 FOLIO 156 NO CONTEMPLA EXCLUSIÓN DE PENALIDAD												
Factores	Requisito	Puntaje FACTOR TÉCNICO	No. Folio (s)												
4.1.3 CALIDAD - SISTEMA GLOBAL DE DISTRIBUCIÓN – GDS: (ANEXO No. 17: STEMA GLOBAL DE DISTRIBUCIÓN – GDS) (30 PUNTOS).	<p>El Proponente que demuestre tener autorización o acceso a más de un Sistema Global de Distribución GDS, que le permita prestar eficientemente el servicio obtendrá el puntaje señalado en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. de GDS</th> <th>PUNTAJE MÁXIMO TREINTA (30) PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>15 puntos</td> </tr> <tr> <td>3 o Mas</td> <td>30 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	No. de GDS	PUNTAJE MÁXIMO TREINTA (30) PUNTOS	2	15 puntos	3 o Mas	30 puntos	15,00	Folio Nros. 157 al 159 del PDF Convocatoria abierta No. 28 de 2023*						
No. de GDS	PUNTAJE MÁXIMO TREINTA (30) PUNTOS														
2	15 puntos														
3 o Mas	30 puntos														
4.1.4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (10 PUNTOS) – ANEXO No. 24	<p>Dando aplicabilidad a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 816 de 2003 para apoyar la industria nacional, se asignará hasta un máximo de 10 puntos al proponente que cuente con el mayor porcentaje de personal nacional (colombiano) de la siguiente forma:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Protección a la Industria Nacional</th> <th>Puntaje Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ofrece servicios 100% nacionales</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Ofrece servicios extranjeros y tienen componente nacional</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Ofrece servicios extranjeros</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se tendrán como servicios de origen nacional, aquellos prestados por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional, por personas naturales colombianas o por residentes de Colombia. Lo anterior será verificado para personas jurídicas en el Certificado de Existencia y Representación Legal, o el documento idóneo para acreditar la representación legal. Para personas naturales se verificará con la copia de la cédula de ciudadanía, de extranjería o visa de residente, si es el caso.</p> <p>Para facilitar la asignación de puntaje de apoyo a la industria nacional, el PROPONENTE, deberá diligenciar el anexo APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. En caso de no incluir en su propuesta dicho formato, el puntaje asignado será CERO (0) PUNTOS.</p>	Protección a la Industria Nacional	Puntaje Máximo	Ofrece servicios 100% nacionales	10	Ofrece servicios extranjeros y tienen componente nacional	5	Ofrece servicios extranjeros	0	10,00	Folio Nros. 160 al 173 del PDF Convocatoria abierta No. 28 de 2023*				
Protección a la Industria Nacional	Puntaje Máximo														
Ofrece servicios 100% nacionales	10														
Ofrece servicios extranjeros y tienen componente nacional	5														
Ofrece servicios extranjeros	0														
4.1.4. VINCULACIÓN LABORAL DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD– (5 PUNTOS) ANEXO No. 18.	<p>Para incentivar el sistema de preferencias a favor de las personas con discapacidad, se otorga cinco (5) puntos a los PROPONENTES que acrediten la vinculación de trabajadores con discapacidad en su planta de personal, de acuerdo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del PROPONENTE o sus integrantes. Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. <p>Para el caso de propuestas presentadas por consorcios o uniones temporales, se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del consorcio o unión temporal que aporte como mínimo el 40% de la experiencia a acreditar exigida en la Experiencia Acreditada del PROPONENTE.</p> <p>Verificados los anteriores requisitos, se asignará cinco (5) puntos a quienes acrediten el número mínimo de trabajadores con discapacidad exigidos de acuerdo con su número total de trabajadores en la planta temporal señalados a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente</th> <th>Número mínimo de trabajadores con en condición de discapacidad exigido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entre 1 y 30</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Entre 31 y 100</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Entre 101 y 200</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Entre 201 y 500</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Mayor de 500</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota 1: Cuando el PROPONENTE certifique un número inferior al mínimo de trabajadores en condición de discapacidad exigido, no se otorgará puntaje. Nota 2: EL PROPONENTE seleccionado deberá mantener durante toda la ejecución del contrato en su planta de personal el número mínimo de trabajadores con discapacidad exigido, que certificó para obtener el puntaje mencionado anteriormente.</p>	Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con en condición de discapacidad exigido	Entre 1 y 30	1	Entre 31 y 100	2	Entre 101 y 200	3	Entre 201 y 500	4	Mayor de 500	5	5,00	Folio Nros. 174 al 176 del PDF Convocatoria abierta No. 28 de 2023*
Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente	Número mínimo de trabajadores con en condición de discapacidad exigido														
Entre 1 y 30	1														
Entre 31 y 100	2														
Entre 101 y 200	3														
Entre 201 y 500	4														
Mayor de 500	5														
TOTAL PUNTAJE FACTORES PONDERABLES		65,00													


ORDEN DE ELEGIBILIDAD	SE PRESENTA LISTA DE ELEGIBILIDAD EN SIGUIENTE ORDEN
1	PUBLICA SAS


 Jorge Efraín González López
 Contratista DGC
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


 Carlos Andrés Arenas Fonque
 Contratista DGC
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


 Fredy Leonardo Rodríguez González
 Contratista SAF
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


 José Luis Lovo Herrera
 Contratista SAF
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


 Gloria Patricia Cadena Duque
 Contratista SAF
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


 Jean Carlos Martínez Ortiz
 Contratista SAF
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC


 Erika Paola Serrano
 Contratista SAF
 COMITÉ EVALUADOR
 IGAC